

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

N.º 14.578

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Martes 7 de Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Firmas de EL DIARIO

Instantánea política

Una nota del gobernador de Sevilla

Conflictos sociales

La humanidad en los umbrales del caos

Separatismo y separatistas

Las negociaciones comerciales con Rusia

Otra huelga general en la Coruña

En cada catalán hay una exageración. Los catalanes que quieren separarse, ni siquiera los separatistas, ni siquiera los que quieren separarse de Cataluña puede asegurarse que no quieren separarse. Este grupo, el más importante de los separatistas, lo da el primer grupo lo da el separatista: estudian-tes de comercio, pe-queños de comercio, y algunos obreros sindi-cados y algunos obreros percatados de la separación de Cataluña fa-licitan sus propósitos revolucio-narios en un ensayo de dictadura dictatorial.

Esta juventud — los que se aparta — llega a tener un punto de vista que sea por cálculo, sea por el que hicieren con la mancomunidad, que la aprovecharon para des-españolizar a Cataluña. Ahora con más medios, harán mucho más.

Lo que si harán los separatistas, será pedir o exigir mientras España esté gobernada por Azaña, nuevas concesiones, hasta llegar al bello ideal que persiguen, ya denunciado por la Cámara Mercantil de Madrid, de que España sea una colonia de Cataluña, sin más lazo con aquella que un tratado de comercio que les asegure el mercado. A eso se va: a una Cataluña teóricamente española, y a eso se llegará si los gobernantes no saben evitarlo a tiempo.

que no quieren separarse. Pues no quieren por varios motivos: por miedo a las consecuencias de una guerra por temor a lo desconocido; a una revolución del proletariado y por no perder el mercado de España, único con que cuenta la industria catalana. Si no fuera por estos peligros y derivaciones que ofrecía el "cortar las amarras" como hace años anunció en el Congreso don Alberto Rusiñol, querían luchar y morirían por la independencia absoluta de Cataluña. Ganas no faltan. Amor a España agradecimiento a esta Castilla que descubrió y conquistó América y que tan ricamente han explotado los fabricantes catalanes, ni un tanto así. No creáis en estas afirmaciones de españolismo que hacen ahora en el Congreso los diputados catalanes. Son falacias. Ni uno solo siente el españolismo. Sus protestas de lealtad a la nación española y de que desean la autonomía para estar más unidos a España son interesadas. Las hacen para que no naufrague el Estatuto. Cuando lo tengan, ya veremos el uso que hacen de él. Mucho peor que el que hicieren con la mancomunidad, que la aprovecharon para des-españolizar a Cataluña. Ahora con más medios, harán mucho más.

Pero no temáis, no llegarán a un instinto de separación. Amenazarán con el espantajo del separatismo, pero de ahí no se pasará. En Cataluña se gana demasiado dinero con el mercado español para que se renuncie bobamente a él.

Adolfo MARSILLAH. C. AUTOMOVILISTAS. Cubiertas, baterías, etc., y el mejor taller de España en la parte eléctrica. Bazar "EL GALLO".

El caso de Inglaterra debe servirnos de aviso; los soviets prometieron no intervenir en los negocios interiores, sobre la base de un pacto comercial. Y, en efecto; en 1931 se emprendió la campaña llamada "carta de los trabajadores", actuando especialmente la propaganda en el país de Gales, entre los mineros y la "comisión colonial" propagaba la rebelión en la India, aconsejando el establecimiento de la República de obreros y campesinos. En Marzo se activó la propaganda entre los parados, y se hizo una gran propaganda entre los soldados y marinos, especialmente con los soldados indios, a los cuales se les decía que aprovecharan su experiencia militar para luchar contra Inglaterra. Se registraron más tarde numerosos desórdenes en Glasgow, Liverpool, Manchester y se produjeron huelgas en los buques extranjeros anclados en el puerto de Londres. Moscú, dió por último orden de sostener la lucha civil, para lo cual se presentaron 26 candidatos.

He aquí una muestra del respeto internacional de los soviets y de la seriedad de sus palabras escritas en tratados. La experiencia debe sernos útil para prevenir, ya que bastante tenemos dentro de España.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Muro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino. PALENCIA. FUNERARIA VIUDA DE HONTIVUELO. Mayor Pral., 186.—Tel. núm. 94. PALENCIA.

Sevilla. — El gobernador civil, señor Sol, ha dado a la Prensa una cariñosa nota de despedida, en la cual dice que ha sido visitado por autoridades, entidades y corporaciones, así como por particulares de todas las clases sociales y que ahora ha podido darse cuenta del verdadero afecto que se le profesa en Sevilla. Dice que aprovecha esta ocasión para dar las más sinceras gracias a toda la provincia y ofrecerse a Sevilla en lo único que puede ofrecer, que es su mejor voluntad y leal afecto.

Me voy de Sevilla—agrega la nota—satisfecho y orgulloso, porque en momentos verdaderamente difíciles puedo vanagloriarme de haber salido airoso, y también porque, en momentos verdaderamente difíciles puedo vanagloriarme de que, a pesar de tropezar con todo género de dificultades, casi en su totalidad he conseguido mi propósito". Dice que a los que le han combatido y a los que le han aplaudido, y a la gran masa que ha presenciado este año de intensa lucha, apartada de los incidentes sociales y políticos, a todos por igual, les envía un fraternal abrazo de despedida.

No quiero olvidar—añade en su nota— a la Prensa de Sevilla, para hacer resaltar que predominando en ella un espíritu en su mayoría de oposición a la actual política, se ha conducido, por lo que respecta a mi labor, con absoluta imparcialidad y con una honradez que la coloca en un plano verdaderamente elevado, que es la característica de la Prensa española.

El gobernador, señor Sol, proyectaba marcharse de Sevilla el lunes en el exprés de las cinco, y ha retrasado su viaje porque la Directiva del Círculo Mercantil le ha visitado para rogarle que acepte el homenaje de despedida, iniciativa de dicho Centro Mercantil. Este homenaje se celebrará hoy, martes, a las dos de la tarde y el Centro Mercantil invita a todas las autoridades, entidades y particulares que tenían también el proyecto de homenajear al señor Sol a que se sumen a este acto.

La Coruña.—A las ocho y media de la noche empezó a circular el rumor de que se declaraba la huelga general, no sólo en La Coruña, sino en toda Galicia. La noticia es cierta. El movimiento tendrá carácter indefinido y ha sido organizado por solidaridad con los huelguistas de El Ferrol, donde, por cierto, esta mañana parecía resuelto el conflicto.

Noticias de El Ferrol dicen que por la mañana abrió el comercio y no se registraron incidentes. Mañana no se publicarán periódicos en La Coruña. Los cafés y bares están abiertos, y en ellos hay animación extraordinaria. La falta de anuncio del movimiento coge a la población en pleno sin haber hecho acopio de víveres.

El envío de los hijos de los huelguistas a diversas poblaciones gallegas, ha servido para excitar los ánimos y preparar el movimiento general. Se sospecha que la C. N. T. trata de aprovechar la situación para promover disturbios y perturbaciones.

Esta noche ha salido para Madrid el Director de Seguridad. No sabía nada del movimiento subversivo que se prepara. Se comenta el fracaso del nuevo gobernador civil, que no tenía la menor noticia de los preparativos de huelga general y se ha visto sorprendido con el planteamiento del paro.

DE GOBERNACION. Madrid.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía noticias de haber sido anunciada para mañana la huelga general en La Coruña y Santiago, por solidaridad con los obreros de El Ferrol. Añadió que el paro de Cartagena se desarrolla normalmente. En el resto de España no ocurre nada de particular.

El plan quinquenal de los soviets

EN RUSIA SE VA A UTILIZAR LA LANA DE LOS 25 MILLONES DE PERROS QUE EXISTEN EN EL PAIS

Riga. — El Gobierno de los Soviets ha decidido utilizar los perros como medio de acrecentar la eficacia del plan quinquenal.

Hace tiempo que el Gobierno se ocupa de utilizar las pieles de los perros para el curtido de cueros de la mejor calidad, pero no se ha demostrado que esta transformación sea evidentemente económica. Este año se han dado órdenes para acumular un stock de lana de perro. Para demostrar la importancia de este nuevo renglón del plan quinquenal, la Comisaría de las Industrias Ligeras ha publicado una estadística en la que se fija en 25 millones el número de perros de la U. R. S. S. El pelo de estos perros no tiene para ellos ninguna utilidad durante el verano, y, en cambio, pueden suministrar miles de toneladas de "lana" industrial. Se esquilará, pues, a los perros, enviándose el pelo a las fábricas de hilados. Los perros que serán esquilados totalmente serán los perros del Sur y los perros pastores. En cambio, los perros del Norte, que aun en verano necesitan de su pelo para defenderse de los rigores del clima, serán sometidos a una carda sistemática que les permita suministrar cierta cantidad de "lana" sin detrimento de la defensa natural para su subsistencia.

Un terremoto en Méjico

Méjico.—El terremoto registrado ayer ha sido el más fuerte de los que se han sentido en Méjico.

El número de muertos se eleva a sesenta; y se desconocen informes de algunas regiones a las que afectó el seísmo.

Los heridos pasan de un centenar. Varios pueblos han quedado destruidos. En Talpa se derrumbó la iglesia; y en otras localidades hubo hundimiento de varias casas.

La ciudad de Guzmán quedó destruida. En la provincia de Guadalajara, que ha sido una de las más afectadas por el seísmo, los muertos se elevan a treinta en la región.

Para muchas personas es un hecho palpable el que la civilización se encuentra en un estado liquidatorio y que existe la necesidad, cada día más acentuada, de un nuevo sistema reconstitutivo. A mi juicio, la crisis mundial nos ha demostrado que si queremos evitar que la Humanidad marche hacia el caos, precisamos otros sistemas económicos distintos de los que hasta ahora hemos empleado.

Aún conforme con los principios establecidos por Cobden y otros grandes filósofos del siglo XIX, creo que quienes somos sus seguidores debemos revisar sus enseñanzas, al objeto de coordinarlas con las realidades del momento. Estoy convencido de que si ellos resucitaran reformarían las doctrinas que predicaron, porque comprenderían ser el único modo de conservar lo que por encima de todo era esencialmente valioso; es decir, el espíritu que las movía y el objeto para que fueron concebidas.

Estos grandes pensadores del pasado previeron que el conflicto entre las naciones sería inevitable si el sistema proteccionista que tiene su contrapartida en la esfera política, en el espíritu del nacionalismo, se desarrollaba de modo que impidiera la normal cooperación internacional. Continuamente he dicho que este es en sí un sistema peligroso si es extremado excesivamente, o mantenido mucho tiempo, incluso en su forma menos rigurosa. Este sistema ha dado ya sus frutos, porque las barreras erigidas a instancia de prejuicios irracionales, han causado la abundancia en un sitio y la penuria en otro.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que en Canadá se ha quemado trigo y en Brasil se ha inutilizado café, mientras que en la Europa Central y en otras regiones del mundo, hay millones de seres que carecen de plano de bebidas nutritivas. Sabemos, también, que muchos millones de semejantes nuestros no pueden proporcionarse otras necesidades de la vida, tales como ropas para cubrir sus cuerpos, porque no pueden vender, o han de hacerlo a precios desastrosos, los productos que obtienen de la madre tierra con el sudor de sus frentes. No pueden adquirir productos industriales aunque estos abundan en otras regiones.

Por el sistema proteccionista no es la única causa del mal. He dicho que las murallas que los Estados construyen alrededor de sus fronteras, producen dificultades e incluso presentan serios obstáculos, pero no pueden impedir permanentemente el flujo y reflujo de los productos requeridos por las necesidades humanas, del mismo modo que los castillos que los niños construyen con las arenas de la playa tampoco pueden resistir

el impulso de las olas. Debemos tener el valor de establecer la verdad. Debemos reconocer sinceramente que nuestra civilización está en liquidación. Las leyes de la civilización están hoy operando de tal modo, que el hombre, que antes hubo de enfrentarse con el problema que suponía la constante amenaza de la privación, ahora está amenazado por la abundancia de la producción. Por lo tanto, estas leyes deben modificarse.

Pero aunque estas condiciones existan, no creo que debamos deducir el fracaso de nuestra actual civilización. Lo que sí pienso es que indican, de modo que no hay lugar a duda, que es necesario un sistema de reorganización y reconstrucción. Personalmente siempre he tenido la esperanza de que el género humano—y posiblemente dentro de un espacio de tiempo relativamente corto, será lo bastante razonable para comprender que las barreras formadas por los aranceles, causan, a la larga, más daño que beneficio; que revisará los principios económicos en que se basan y que, sin caer en la trampa del socialismo, reconstruirá el mundo dotándole de un nuevo y permanente sistema económico.

Pero siempre debemos tener en cuenta que estas barreras fueron levantadas con objeto de permitir a los diferentes Estados—y principalmente a los nuevos Estados Europeos que surgieron de los tratados de paz, después de la guerra,—organizar su economía interior. Bajo este propósito, la política nacionalista como sistema económico nacional, puede muy bien comprender, pero si pasa de ciertos límites, el peligro es evidente. Dentro de los límites de estos fines no significaría ninguna amenaza seria para la estructura de la civilización, y cuando hayan servido a los fines para los cuales fueron creadas, debemos esperar que las naciones estén preparadas para una mayor cooperación y una mejor cooperación entre todas ellas.

Por ello se realizan esfuerzos, por quienes piensan que estas tendencias nacionalistas, en la esfera de la economía, son perjudiciales, para conseguir la más estrecha cooperación entre todas las naciones y evitar se repita el espantoso drama que ensombreció a Europa durante cuatro años horribles. El género humano solo puede subsistir si agrupa sus esfuerzos para conservar y mantener la unidad.

José CAILLAUX. Ex presidente del Consejo de ministros de Francia.

La situación política en Chile

JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL. Santiago de Chile.—La Junta provisional revolucionaria ha constituido un Gobierno en la siguiente forma:

Interior, general Puga. Estado, Luis Garriga. Hacienda, Alfredo Lafarri. Defensa Nacional, coronel Grove. DISOLUCION DEL CONGRESO. AMNISTIA. Santiago de Chile.—La Junta de gobierno ha firmado un decreto por el que se disuelve el Congreso, y otro concediendo una amnistía general para todos los presos de carácter político.

PROPOSITOS DEL NUEVO GOBIERNO. Santiago de Chile.— Parece que el nuevo Gobierno tiene el propósito de proceder a revisar la Constitución chilena en un sentido socialista; abolir el Consorcio de los nitratos y crear los monopolios del tabaco, el azúcar, los petróleos y los alcoholes; reorganizar el trabajo y emitir un empréstito forzoso que sería cubierto por las grandes fortunas.

El nuevo Gobierno incluirá en su programa el auxilio al paro forzoso. La Junta se dispone a organizar un plan por el cual se

asegurará a todo hombre en paro forzoso la comida y la vivienda. También se ocupa de un vasto programa de obras públicas para asegurar trabajo a los obreros.

SOCIALIZACION DEL SISTEMA BANCARIO. Santiago de Chile.—Se espera que el nuevo Gobierno se incaute de los depósitos de libras esterlinas, que reembolsará con un tipo de cambio que se establecerá.

Otra de las medidas que también se cree que adoptará el nuevo Gobierno será la socialización del sistema bancario.

Se calcula que la cantidad de capital invertido en la Compañía de nitratos de Cosach asciende a muchos millones de dólares, que no serán emitidos en cuenta para nada por el nuevo régimen. En lo que se refiere a la explotación de los nitratos, se cree que se abandonará el método Guggenheim y se abrirán de nuevo las pequeñas explotaciones con el fin de emplear el mayor número de obreros.



Primer aniversario de la señorita Asunción Calderón Manrique
que falleció en Madrid
EL DIA 10 DE JUNIO DE 1931
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus padres los Excelentísimos Señores don Abilio Calderón Rojo y doña María de los Dolores Manrique del Mazo; hermanos Abilio, María de los Dolores, María del Carmen y Alberto y demás familia, al recordar fecha tan triste y dolorosa,
Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles día 8, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Palencia y otros varios, tienen concedidas indulgencias acostumbradas.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La reunión de esta mañana

Se constituye la Federación Patronal Agraria de Palencia

Se deja sin efecto la convocatoria del gobernador a patronos y obreros agrícolas

En el domicilio del "Centro Castellano Agrario", se reunieron a las diez y media de la mañana de hoy las Patronales agrarias de la provincia, para proceder al nombramiento de la "Federación Patronal Provincial". La asistencia fue nutridísima y grande el entusiasmo de los concurrentes a la asamblea.

Hizo uso de la palabra don Evasio Rodríguez Blanco, quien expuso minuciosamente los trabajos llevados a efecto para constituir la Federación Patronal. Trató también de las bases presentadas por la Federación obrera, de las reuniones convocadas por el gobernador civil y transmitió sus impresiones ya reflejadas en la nota oficiosa publicada en la prensa local de que para evitar que se agudice el problema social, cree conveniente establecer la libre contratación respetando los usos y costumbres de cada localidad.

Todos los reunidos se mostraron de acuerdo con este criterio. El representante de Cervatos de la Cueva pidió un voto de gracias para la Junta provincial y que la comisión organizadora quedase encargada de representar a la Federación en todos los asuntos que en lo sucesivo puedan suscitarse.

Los representantes de Fuentes de Valdepero y Requena de Campos expresaron su simpatía y decidido apoyo al movimiento.

El señor Marquina dió lectura al Reglamento por que ha de regirse la Federación Patronal, siendo aprobado por aclamación después de algunas aclaraciones formuladas a diversos artículos.

La reunión adoptó los acuerdos siguientes:

Primero.—Declarar constituida definitivamente la Federación Patronal Agraria de la provincia.

Segundo.—Aprobar por aclamación la nota que la Junta provisional había redactado para los contratos de faenas agrícolas.

Tercero.—Que la Federación represente a la Patronal para todos los asuntos ante la primera autoridad de la provincia.

Cuarto.—Autorizar la constitución de las patronales locales, donde ya se hayan hecho gestiones para tal constitución.

Quinto.—Dar amplio voto de confianza a la comisión organizadora.

Sexto.—Que la Junta organizadora, quede en Junta definitiva, presidida por don Evasio Rodríguez y quedando integrada por los siguientes señores:

Don Antonio Velasco, don Mario Melendro, don Julián Ruipérez, don Santos Cuadros, don José Medina, don José Benito, don Santiago Bedoya, don Vicente Inclán, don Tomás del Barrio, don Florencio Rodríguez, don Manuel Ortega, don Manuel López Francos, don Arturo Redondo y don Angel Blanco.

Se designó al joven abogado don Antonio Salvador, secretario de la Federación Patronal Agraria.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la mañana, trasladándose una comisión de propietarios al Gobierno civil, para conferenciar con el señor gobernador civil interino.

A las dos de la tarde se facilitó a la prensa en el Gobierno civil la nota oficiosa siguiente:

"Constituida la Federación Patronal Agraria, y siendo preciso una inteligencia previa con la Federación Provincial de Trabajadores de la tierra para discutir y acordar las bases fundamentales de trabajo que han de regir en la próxima recolección, se acuerda se abstengan de presentarse las Comisiones patronales y obreras de los pueblos, que se habían señalado por circular del "Boletín Oficial" números 119 y 120 de 1.º de los corrientes.

Las Federaciones antes dichas, se reunirán en este Gobierno civil bajo la presidencia del gobernador en el plazo más breve posible."

Contestando a preguntas que recibimos de distintos pueblos de la provincia, debemos advertir que la nota oficiosa que insertó EL DIARIO en su número del sábado último con las bases de trabajo presentadas al

governador civil por la Federación provincial de Trabajadores de la Tierra, no pasan de ser un proyecto, como se decía, y no tienen carácter definitivo alguno, siendo simplemente peticiones formuladas oficialmente por la referida Federación de trabajadores.

El señor gobernador civil había convocado en el "Boletín Oficial de la provincia", correspondiente al día 3 de junio a las representaciones patronales y obreras para el establecimiento de unas bases de trabajo. Los obreros entregaron las suyas, las cuales se insertaron en el número del sábado último de EL DIARIO. Y los patronos en la reunión de hoy se han pronunciado por la contratación libre respetando los usos y costumbres de cada localidad, como siempre se hizo en Palencia.

Con esta aclaración dejamos contestadas las preguntas que de algunos pueblos nos dirigen, advirtiendo una vez más que el Jinformación oficiosa recogida por EL DIARIO el sábado último, no se refiere nada más que a las bases que presenta una parte y que por lo tanto no habiendo sido ni siquiera discutidas, constituyen solo un proyecto, es decir, simplemente una petición.

El secretario de la Federación de Trabajadores Agraria, nos ha dicho que a los pueblos que tienen establecidos acuerdos entre las clases patronal y obrera, no les afectan las bases que ellos tienen formuladas.

REMITIDO

TAL COMO VIENE

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y amigo: Ayer se publicó en su periódico una fórmula de bases de contratación entre patronos y obreros para hacer la recolección de la próxima cosecha que sólo a un señor, o lo que sea, que seguramente habrá pagado y pagará a los obreros del campo muy pocos jornales y soldadas, se le puede ocurrir, pues que exponen en su proyecto pretensiones tan disparatadas, que sólo se le pueden ocurrir a algún sastre o zapatero, que mejor sería que se hubiera atenido a la vieja refraneta de que "cada zapatero, a sus zapatos", sin meterse en estos libros de caballería, que seguramente, maldito lo que le importan, pero hay algunos que a fin de especular con las ilusiones de estas pobres gentes desheredadas de la fortuna, se entretienen en preparar ciscos entre los patronos y obreros, pidiendo y ofreciendo cosas que no pueden darse ni concederse y eso generalmente lo hace esa masa de engañadores que disfrutan de todas las regalias nacionales a cuenta del país contribuyente que le tienen sacrificado.

Cuando en algunos pueblos como este creíamos a punto de solucionar el conflicto obrero por mutuo convencimiento de ambas clases, nos largan esa soflama que a los unos les despierta la ilusión, y a los otros, les mata la esperanza de llegar a un acuerdo lógico y racional en atención a la importancia de la cosecha que se presenta, tal es el descabello de las bases que se pretenden con la fórmula publicada en EL DIARIO, pues con ella se consigue una cosa parecida al Estatuto catalán, aquel rompe la unidad nacional, y éste, la cordialidad que ya existía en muchos pueblos entre patronos y obreros de la provincia.

Ruego la publicidad de esta carta en su periódico, y con gracias adelantadas, se repite de usted atento amigo y s. s. q. s. m., Pedro Carrancio.

Don Pedro que es un barbián le decía a don Crispín: "hay que ver... y que bien las que compran a "Martín".

Velos, medias, guantes, monederos de señora, blusones punto. Mayor Pral., 78. Teléfono, 266

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

EL DIARIO en los pueblos

Bustillo de Villavega

Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado correspondiente, los jóvenes residentes en el inmediato pueblo de Villaprovedo, Isaac Oliva Tijero, Eubilio Casares Ramos y Florencio García de la Parte, quienes confeccionaron y colocaron en la vía pública unos pasquines e caricaturas y texto ofensivo e injurioso para la Corporación municipal del pueblo de su residencia.

Villatoquite

En las primeras horas de la mañana del pasado domingo, se descubrió un violento incendio en una casa deshabitada, que en el caso de esta localidad poseen los herederos de doña Micaela Melero.

El incendio causó grandes desperfectos en el edificio, sin que se registrase accidente personal alguno.

Por las averiguaciones realizadas por las autoridades locales, se sospecha que el siniestro fué provocado intencionalmente, ignorándose de momento quien o quienes hayan podido ser los provocadores del fuego, pero notándose perfectamente que penetraron por la boca del pajar de la casa, para lograr su criminal intento.

El alcalde se ha dirigido al gobernador civil de la provincia, suplicando el envío de personal del Cuerpo de Vigilancia para que haga las averiguaciones pertinentes encaminadas a descubrir a los incendiarios.

Villamartín de Campos

Boda.

En la iglesia parroquial de esta villa, se celebró ayer la boda de la señorita Emilia Ortega Flores, con el joven de esta localidad Nicasio Trigueros Trigueros, actuando de padrinos la señorita Felisa Martínez y el joven Fidencio Fernández, próximos parientes de los desposados. Bendijo la unión y celebró la misa de esponsales, el celoso párroco don Zacarías Gama, durante la cual el maestro nacional de esta villa, señor de Diego, ejecutó al órgano escogidas composiciones musicales. Firmaron el acta matrimonial como testigos, el propietario de esta localidad, don Gonzalo Ortega M. y don Quintín Fernández. Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia con el clásico refresco.

Entre los invitados figuraban del bello sexo, la simpática y encantadora señorita Isabelita Reinoso, nieta del culto médico de Palencia, don Trifón Estebanez; señorita Justa Flores, de Venta de Baños; Concha y Ascensión, hermanas de la novia; Felisa Martínez, Mercedes de Diego, Carmen y Victoria Gama, Sofía de León, Justina Iglesias, Maruchi Trigueros, hermana del novio; Valentina Ortega e Isabel Ortega.

Del sexo fuerte vimos a los jóvenes Marcial Flores, Fidencio y Quintín Fernández, Marcello Aguado, Perfecto y Juanito Trigueros, Andrés Ortega, Justino Flores y Félix Monje.

Por la tarde el elemento joven organizó un animado baile en el salón del industrial don Antonio Iglesias, al que asistió toda la juventud de esta villa, el cual duró hasta las 10 de la noche, hora en que los invitados se retiraron a cenar en casa de los padres de la novia, reinando durante toda la noche gran alegría y algazara entre los invitados.

Tanto a los recién casados como a sus padres, nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal.

ANUNCIO MUY INTERESANTE, EN SEXTA PLAZA

Registro civil

NACIMIENTOS
María del Amparo Abril Alonso, de Felipe y María Luz, García Ruiz, 14.

DEFUNCIONES
Robustiana Díez de la Fuente, de 30 años, soltera, Beneficencia.

Juliana Paniagua Herrero, de 85 años, viuda, Beneficencia.

Nicolás Pajares Alonso, de 25 meses, Billacasares, 6.

Los sucesos de Castrejón de la Peña

Terminada la actuación del Juzgado municipal y de la Guardia civil que intervino en el incidente, se ha remitido al Gobierno civil de la provincia la correspondiente comunicación dando cuenta de los hechos acaecidos con motivo de la agresión hecha por determinados elementos a los concurrentes al mitin organizado el pasado domingo por las derechas en esta localidad.

Como consecuencia de las actuaciones realizadas, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, los individuos siguientes: José Ortega, vecino de Cervera del Pisuerga; Obdulio González, de Saldaña; José Arozamena, Lorenzo Bañuelos, Rafael García, Manuel Herrero, Adrián Fernández, Martiniano Olera, Marcelino González, Luciano Pérez, Angel Bartolomé, Bonifacio García, Jesús García, Manuel Calvo, Porfirio Atienza, Fidel Martínez, Melitón Alonso, Santos Esteban, Félix Ruiz, y Francisco Calderón, estos últimos residentes en Barruelo y todos ellos mineros de oficio.

Los anteriores detenidos ocupaban un automóvil en el que se dirigían a Barruelo, cuando fueron detenidos por la benemérita concentrada.

Junto al coche que los detenidos ocupaban fueron encontradas por la Guardia civil, cuatro pistolas y dentro del vehículo, otras dos, con señales de haber sido disparadas recientemente y una llave inglesa.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

En Venta de Baños triunfan las derechas

El domingo se celebraron en Venta de Baños las elecciones a jueces municipales.

Lucharon un candidato de las derechas y otro de filiación izquierdista. El candidato de las derechas, don Anastasio Hernández, resultó elegido por 196 votos, obteniendo importante mayoría sobre su contrincante. Se registraron muchas abstenciones.

El resultado de la elección está siendo comentadísimo.

AYUNTAMIENTO

La propiedad del Cementerio.
Hoy ha recibido el alcalde señor Pinacho, el informe-consulta evacuado por el Jurisconsulto de Valladolid, don Antonio Gimeno Bayón, sobre la propiedad del Cementerio de esta ciudad.

La plaza de Secretario.
Ha terminado el plazo para solicitar la plaza vacante de Secretario de este Ayuntamiento.

La última solicitud, registrada hoy, hace el número 54 de los aspirantes concurrentes.

El alcalde ha notificado a los señores concejales para que vayan examinando los expedientes personales de todos los optantes a la referida plaza.

LOS MERCADOS

Palencia, 7.
El mercado de hoy estuvo muy desanimado.

Rigen los precios siguientes:
Trigo, a 90 y 91 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 54 la fanega de 70.
Centeno, a 82 y 84 la fanega de 90.

Avena, a 46 los 25 kilos.
Yeros, a 80 los 40 kilos.

La oferta es muy escasa. En trigo, nula.

A los secretarios de Ayuntamiento de la provincia

En Junta Directiva de hoy, se ha acordado celebrar otra, general extraordinaria para el día 15 del actual y hora de las 11 de la mañana, en el Salón de la Sociedad de Amigos del País (Delegación de Hacienda). En dicha Junta se tratarán los asuntos determinados en el "Boletín del Colegio" remitido ayer.

Por el presente queda sin efecto el llamamiento hecho anoche en este mismo periódico.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Esta mañana en la Audiencia

Causa por asesinato

Siendo la hora señalada, esta mañana se constituyó el Tribunal del Jurado en la Audiencia provincial, previo el sorteo correspondiente, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, contra el procesado Albino Blanco Pérez, por asesinato perpetrado en la persona de Facundo Saldaña Fidalgo. Se dió principio al acto con la declaración del procesado, de 27 años de edad, casado, y con tres hijos de familia.

Manifestó que el día de autos venía de Cisneros hacia Pozo de Urama, y que en las proximidades de este pueblo se encontró con Facundo Saldaña Fidalgo, que llegaba a caballo, y tirándose del mismo en tono desafiador se le abalanzó, agarrándole la escopeta que llevaba para cazar y le dijo: "Si tienes..." y en este instante, se le disparó y le hirió sin intentarlo.

El Fiscal manda leer las declaraciones prestadas por el declarante ante el Juez de Frechilla y la Guardia civil, en las que confiesa que disparó sin saber si era para herirle o para matarle. Albino niega que haya sido condenado por juicio de faltas. Rectifica que sea verdad que disparó y añade que fué en el forcejeo cuando salió el proyectil. Igualmente niega que sacase el cartucho disparado del cañón de la escopeta.

Deponen los demás testigos propuestos por el señor Fiscal y por la defensa, sin que hicieran declaraciones de importancia para la causa, más que Marcelino Martín, que dice que iba con el procesado el día de autos, que se apeó del caballo que montaba el muerto y retó al Albino, que forcejearon ambos y que el arma se disparó.

Entonces huyeron por las tierras y se presentaron ante la Guardia civil.

Tomás Villaherreros y Leonor Pérez Crespo, testigos de vista, dicen que iba Facundo Saldaña por el camino cercano a la Venta del pueblo, que se apeó del caballo, discutieron ambos y al hacerlo, asustadas, volvieron la cabeza y no vieron nada.

Los demás testigos no aportan declaraciones de interés.

No hubo peritos.
El señor secretario da lectura de las conclusiones del señor Fiscal y de la Defensa y que luego fueron modificadas, son las siguientes:

Conclusiones del Fiscal don Fernando Garralda.

Primera.—El 18 de octubre de 1931, el procesado Albino Blanco Pérez, discutiendo durante breves instantes con Facundo Saldaña Fidalgo, en las inmediaciones de Pozo de Urama, y sin que éste pudiese darse cuenta ni esperar la acometida, le hizo un disparo a quemarropa que le produjo la muerte. (Artículo 418 del Código Penal).

Segunda.—Del expresado delito es responsable como autor del mismo, Albino Blanco Pérez.

Tercera.—No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

En su virtud se propone la pena de cadena perpetua y 25.000 pesetas de indemnización.

Conclusiones de la defensa.

Primera.—El día 18 de octubre de 1931, en ocasión en que Albino Blanco Pérez, se dirigió en compañía de un amigo, que con él había salido de caza, desde las inmediaciones de Pozo de Urama, hacia el camino de Cisneros, fué abordado por el vecino de Pozo, Facundo Saldaña, el cual, sin motivo alguno por parte del Albino, se dirigió a él en tono airado, descendiendo del caballo en que llegó, y diciéndole: "Si tienes... me pegas un tiro a mi ahora, y no a mi hijo", quiso impedir el altercado y le rogó le dejara continuar su camino. Lo mismo hizo el acompañante Marcelino que empleó tonos de máxima cordialidad para los dos. Sin embargo de todo, Facundo se abalanzó sobre la escopeta de que era portador Albino, forcejearon en la discusión, y entré tanto, en un descuido, sin saber cómo, el arma se disparó, ocasionando la muerte del Facundo.

Así son los hechos.

2.º Relacionados hechos, cuanto más, constituyen un delito de imprudencia, de los definidos en el artículo 581 del Código Penal.

3.º Es autor del hecho Albino Blanco Pérez.

4.º Sin circunstancias modificativas.
5.º Procede imponer al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Palabras del señor Fiscal.

Se concede la palabra por la presidencia al Representante de la Ley, que comienza diciendo que si cabe esperarse del Jurado frutos optimos, es en esta zona de Castilla. Llevo doce años ejerciendo la misma función en esta meseta y conozco, señores del Jurado, vuestras buenas y excelentes cualidades: alma sobria, como las costumbres que os adornan; virtudes fuertes, como el terruño y nobleza austriaca, como la barbechía. La conciencia de los castellanos está, pues, en esta tierra. Castilla tiene que esperar mucho de sus habitantes. Por estas excelsas cualidades, yo espero de vosotros que habréis de saber practicar justicia, teniendo en cuenta el aspecto objetivo y el subjetivo de la causa. El aspecto subjetivo del hecho sirve para buscar los móviles que impulsaron al autor a cometer su delito. Este hombre que veis aquí, ha celebrado en su pueblo cuatro juicios de faltas, por usar armas, por riña, y ha sido condenado en esos juicios, contra lo que él nos ha declarado. Los cazadores de Cisneros tienen—prosigue—afición a meterse a matar palomas en el campo de Pozo de Urama. Yo no traje al hijo del difunto para declarar, pero traje a los demás testigos que han afirmado que la entrevista no fué cordial entre los dos contendientes, sino amenazadora. Los cazadores de Pozo, se quejaron a los de Cisneros por qué cazaban en su término y el procesado dijo a uno que si se oponía, de él haría lo que con una paloma o un conejo. No separéis de vuestro estudio el hecho del suceso. Y veréis con qué facilidad amenaza y desprecia la vida de los demás. El día de autos se encontraron Albino y Facundo. Este era de temperamento pacífico y tranquilo, según los elementos que nos prestan las declaraciones. Pero al encontrarse en las inmediaciones del Parador de Pozo de Urama con las amenazas del procesado, no se apasiona, se baja del caballo y le dice: "Si tienes..." No iba, pues, con propósito de desafío. Se encontró de modo casual con el autor de su muerte, y le reprochó el acto de la mañana, en que amenazó a los jóvenes de Pozo, y en este momento apuntó y mató a Facundo. Esto lo asegura la prueba. Facundo se agarró al arma y forcejearon, dice la defensa, y se disparó. Este ministerio Fiscal, no dice igual, porque va de las manos de la prueba. El hecho lo presenciaron varios testigos próximos. El procesado ha afirmado que apretó el gatillo cuando el cañón apuntaba para el vientre y que no creyó que mataría. En otra declaración dice que temió que le quitara la escopeta y que por eso disparó, y al hacerlo fué con intención de herirle en las piernas y no de matarle. Después en el sumario aparece otra declaración en la que dice que voluntariamente disparó. Además, el que causa la muerte a otro, huye, como él, del lugar del suceso, y en caso contrario, le presta los auxilios necesarios.

Palabras de la defensa.

Terminada la oración del Ministerio fiscal, la presidencia concede la palabra a la defensa, que corre a cargo del abogado señor Herrero.

Es—dice—la segunda vez que acudo ante el tribunal del Jurado, y acudo con gran confianza porque representais el espíritu de la ciudadanía, porque creo que en Castilla resurge ahora potente la democracia. Tengo, pues, esperanza de que resolvais en justicia. Los anteceden-

tes personales del procesado, el Ministerio fiscal, que siempre en Albino Blanco un hombre que no es así. Cuando fué a caza de caza y para ganar el siempre el diario sustento para su mujer y sus hijos. Las licencias malas antecedentes, que le condenadas por la Ley. Y la Guardia civil del informe del diente. Luego Albino, ofreció este lugar, es una excelente zona, lo mismo que el fallecido. Trata del encuentro en las degas de Pozo de Urama, mañana, y prosigue: Vosotros noéis a Albino, como yo hace años, y sabéis que es un hombre que ha creado una fama por haber creado una fama. Pues, este hombre, cuando llaba cazando, se le acercó el lino Tejerina y fué con el camino de Cisneros, y un día, yo creo que no había trabado, se tiró del caballo, lo mató y le desafió. Albino volvió beza cuando pasaban dos y en este instante se agarró el muerto y aquella se dispuso un caso en el que no hay verdad de fijar detalles pero el sumario del juez de Frechilla 49, está la declaración bino, que es la misma que le oído esta mañana. Dice en el forcejeo se disparó el arma, y que él no puso el gatillo. Quien disparó fué el muerto. Yo no es que lo nosotros, lo dice un testigo, celino Tejerina, fue cya bndicido nadie duda, porque es una muy conocida en Cisneros de vive, y él mismo ha dicho dijo Albino, que el arma se por los forcejeos imprudente proyectil, además, penetra una vertical, y nadie disputa Describe el lugar del hecho, sitó para probar la imposibilidad de ver lo que sucedía por los que lo afirmaron. Terminando que de diez o doce declarantes, solo uno, Marcelino el importante, por lo cual, es ble es el muerto, por lo que las circunstancias imprevisibles.

Palabras del presidente.

El Presidente de la Sala, Enrique Fernández Albino, hace el resumen de la causa, expone lo que determina sobre la actuación del hacendado en términos y precisos.

Después da lectura del dicto y se retira el Jurado liberar, siendo las dos de la de.

Veredicto y sentencia.

A las dos y media de la Tribunal, después de leído el dicto, dictó sentencia con cargo al procesado, a la pena de años y un día de prisión.

Para mañana.

Causa del partido de Urama por el mismo Jurado, el procesado Apolinario Sánchez, por abusos de poder.

Se celebrará a puerta cerrada y a las diez de la mañana. Abogado, don Alberto Arroyo.

Procurador, don Mariano Mez Arroyo.

El Doctor don Félix N. ha trasladado su consultorio en enfermedades de la A. V. y secretas a la Avenida del General Amor, número 12, segundo.

Horas de consulta de 7 a 8

CLINICA Y LABORATORIO "CARTO"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION.
Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11.

Consulta en Astudillo los domingos

Los deportes

Resultado de la primera jornada Las semifinales

mente con la gran eficacia de las últimas temporadas. Y ante un Athlétic en juego, nada hay que hacer.

Excesiva veteranía en el Barcelona. Su fácil victoria sobre el Celta ha evidenciado la desgana con que juegan sus viejos internacionales. Pudo el equipo catalán triunfar por un tanto mayor y pudo sobre todo vencer a sus partidarios y entretener a los espectadores con un buen fútbol, porque la debilidad del Celta facilitaba la ocasión de que ese buen fútbol pudiera ser realizado por los jugadores del Barcelona. Pero éstos se conformaron pronto con la ventaja de los tres tantos que habían marcado al Celta y si antes se habían molestado poco en jugar, a partir de ese instante, mucho menos. Son demasiados tres tantos para que el entusiasmo del Celta pueda remontar esta desventaja y desconcertar la serenidad de los veteranos internacionales que el Barcelona posee en su equipo. Por mucho que se esfuercen los entusiastas de Balaidos, no es probable—si en el fútbol hay un poco de lógica—que el Barcelona se deje arrebatar estos tres tantos a su favor con que realiza el desplazamiento a Vigo.

Esta primera jornada de las semifinales, aclara por completo el horizonte. No tendremos final catalana. Al igual que hace dos temporadas—entonces sucumbieron los dos clubs de Cataluña—, este año uno se ha quedado en la escadada, porque convendrán todos los que me leyeren conmigo, que es imposible pensar en que el Español se aproxime al tanto exorbitante en contra que el Athlétic logró en San Mamés. Y como tampoco creemos, aunque aquí las posibilidades no sean tan imposibles, que el Barcelona sea eliminado por el Celta, una vez más dos grandes clubs históricos se enfrentarán en la final; el Athlétic bilbaíno y el Barcelona.

NOTI-SPORT.

Servicio Agronómico

Lucha contra las plagas del Campo Sección de Palencia

Cumpliendo promesas que en mi primer artículo hice a mis lectores, y como contestación escrita a consultas que se dirigen a este Servicio, toma hoy rumbo mi pluma hacia esos dos insectos, hormigas y pulgones, azote estos últimos de toda clase de cultivos, pero cuya vida de relación es más intensa de lo que a primera vista profanamente se cree, fruto de la cual es esa frecuente proximidad de colonias de una y otra clase, que en huertas y jardines se observan; y a tal punto que en ocasiones se dudaría de cual de los dos es el verdadero agente productor de daños.

Sin embargo pronto se advierte que el insecto perjudicial es el pulgón, ya que la hormiga no actúa más que como "encubridor" o "defensor" del primero.

Las hormigas en efecto son insectos sociales, que se agrupan en colonias creando nidos de formas a veces complicadas, ya bajo tierra o bien en viejos árboles y en maderas muertas. Hay en estas colonias, al igual que en las de abejas cuya vida es de todos conocida, individuos sexuados que viven de ordinario escondidos en los hormigueros cuya misión es procrear, y otras hembras estériles u obreras, cuyo papel es cuidar de las larvas y ninfas que con el tiempo serán "obreras" y procurar alimentación y vivienda a toda la colonia.

Los males por tanto directos que a la agricultura ocasionan, son en general escasos y se reducen a los que se derivan de la actividad dicha; como son; ataque a maderas muertas (de construcción) y a árboles, formando nidos; ataque a frutos maduros y azucarados; y recogida de semillas de las plantas cultivadas.

Pero en cambio, apetecedoras que son de toda clase de jugo azucarado, buscan con avidez las colonias de pulgones, por causa de que éstos segregan una maleza vulgarmente llamada "mangla", alimento para ellas preferido. Los pulgones de esta manera resultan ser sus proveedores principales, y en lógica correspondencia las hormigas se transforman en formidables defensores de aquellos contra todo ser que pretenda destruirlos; y así, un insecto como la hormiga casi inofensivo se convierte en perjudicial para ese daño indirecto que ocasiona, al defender a otros peligrosos y molestos.

Con objeto de no alargar en exceso este artículo, me limitaré a indicar medios de defensa contra las hormigas, dejando para otro u otros cuanto concierne a pulgones.

Teniendo en cuenta las dos categorías de hembras que las colonias presentan, sexuadas o "ponedoras" que suelen vivir ocultas y "obreras" que salen al exterior, es lógico pensar en una doble acción si queremos que el tratamiento defensivo resulte completo.

Un primer medio de lucha es la destrucción de hormigueros y la de las hormigas que salgan del nido por todos los medios mecánicos imaginables; la introducción en aquellos mediante aparatos inyectores adecuados de insecticidas eficaces, tales como el sulfuro de carbono, cianuro de calcio en polvo, cianuro de sodio al 5 por 100 o solución de alquitrán al 5 por 100.

Aprovechando también el que las hormigas al llegar el otoño tienden a la formación de nidos en sitios caldeados y secos, cabe el establecer refugios artificiales para su invernada, a base de recipientes sin fondo, de cerca de medio metro de lado, rellenos de barre-

De colaboración

Sanidad regional y estatutos regionales

Es compatible la soberanía que los catalanes pretenden conseguir en su estatuto, con las aspiraciones, científica y lógicamente fundamentadas, de que la Sanidad sea declarada función del Estado? No; en absoluto.

Después de la innegable decepción que los médicos, Inspectores municipales de Sanidad, sufrieron al comprobar la escasa, la nula, atención que las actuales Cortes prestaron a la proposición, en la que se pedía su parecer al Estado, arraigo en ellos la ilusión de que al promulgarse la futura Ley de Sanidad, fuera tiempo de rectificar, satisfaciendo aquella tan justa y lógica demanda; pero esa ilusión se volatilizó al discutirse la totalidad del Estatuto catalán, al pretender una soberanía igual a la del Estado Central.

Ante tal situación de los problemas nacionales, los sanitarios españoles y muy especialmente los sanitarios rurales, que constituimos una gran fuerza social, debemos dirigir nuestros esfuerzos a la defensa, no de nuestros mezquinos intereses de clase, sino que con nuestro ideal patriótico y humano, queremos prestar un gran servicio a la Nación y ser el baluarte más firme de la Sanidad española.

Hemos de hacer comprender a la República que en el ambiente rural, el sanitario es el primer valor cultural y la obligación que tiene de hacer cuanto pueda, para que este valor no se esterilice, como hasta aquí ha venido ocurriendo. Y que comprende también que ese sanitario rural, para colaborar con entusiasmo en la magna obra de cultura de los pueblos, necesita ver atendidas sus aspiraciones y ser comprendido en sus justos anhelos.

Necesitamos llevar al ánimo de gobernantes y gobernados el convencimiento de que nuestras pretensiones no van encaminadas a proporcionarnos ventajas individuales despreciables en las actuales circunstancias sino que están fundadas en la imperiosa y urgente necesidad de mejorar el estado sanitario del país.

Con este fin, se ha organizado la grande Asamblea de Clases sanitarias que tendrá lugar en Madrid los días 17, 18 y 19 del mes actual, para la constitución de la Confederación Nacional de Clases Sanitarias, integrada por la Federación Nacional de Colegios Médicos; Unión Farmacéutica Nacional, Unión Nacional Veterinaria,

no interrumpiera o afeara la praderilla de verde cesped que ya cubre toda la tierra donde debiera alzarse Bolívar proclamando la unidad del mundo hispánico.

¿Qué importancia tiene esto? Ya sé yo que un monumento es una retórica, que utiliza mármol, granito y bronce, en lugar de palabras sonoras. Quedese enterrado Bolívar, si así place a los obcecados que no creen patriótico intentar nuevas interpretaciones de nuestra historia, pero ¿cómo explicar, cómo justificar, cómo disculpar la indiferencia de España, la ignorancia de España, la insensibilidad de España ante la epopeya del guerrillero nicaraguense, que cercado, perseguido, acorralado por estos medios de exterminio, de que se gloria la civilización: aviones, ametralladoras, bombas explosivas, gases asfixiantes, está defendiendo en unos riesgos el honor y la independencia de su patria?

Hace dos años ya, señalé en estas mismas columnas la calidad hispánica de este guerrillero, cuyas hazañas parecen imaginadas por el Empeinado o por Cabrera. Para la España actual, el dilema es forzoso: o renunciar a la glorificación de nuestro caudillismo, que comienza con Sertorio y con Viriato, o sentir el deber de tener por nuestro a Sandino, romántico luchador que lanza su grito de guerra frente a los Estados Unidos poderosos, mientras que los políticos nicaraguenses con el presidente, general Moncada al frente, se acogen a la tutela de los marinos yanquis y aceptan la interpretación que Washington quiere dar al tratado Bryan-Chamorro y esperan la llegada del vicealmirante Clark H. Woodard con su escuadrilla de destructores para que "supervise" la elección de unas Cortes Constituyentes en el próximo noviembre.

Entre tanto, ved a Augusto César Sandino, luchando contra los llamados "guardias nacionales" mandados por marinos yanquis. El pasado mes de abril hubo enconadas peñas en las montañas de Guambuco, en Kisalaya y Apali, en el departamento de Nueva Segovia. El guerrillero ha vencido a cuantas tropas quisieron oponerle los "marines" protectores de Nicaragua. Y ya a su lado, otros guerrilleros ganan fama y se convierten en héroes y en mártires populares: Carlos Salgado, Fulgencio Hernández, el sargento Jiménez, tantos a quienes las mujeres lloran en oraciones y los hombres envidian en romances. Los marinos yanquis van cayendo uno a uno en esta contienda cruel. Días pasados llegó a Ocotlan un avión de guerra conduciendo cadáveres de oficiales: Brunton, de California; Covington, de Spartanburg; Whitehead, de Michigan... ¿A qué continuar la doliente enumeración? También estos hombres creían servir a su patria.

Asamblea de la Federación de Inquilinos de España

En el Teatro Victoria celebróse domingo un mitin, organizado por la Federación de Sociedades de Inquilinos de España. En el acto que presidió el señor Barrio, hablaron los siguientes señores de provincias: Bodegaga, por Vizcaya; Del Espino, por Guipúzcoa; Solán, por Cantabria; Escobar, por Valladolid; Cano, por Burgos; Moro, por Aragón y Levante; Diaz Asenador, por Santander, y Carrión, por Vizcaya.

Después de uso de la palabra y teniendo alcalde del mitin don Carrillo, quien después de un humorístico relato de los males que emplean los caseros para que deje al Gobierno una empredida tarea reanudar, ya que en catorce meses es posible removerlo todo. Después del resumen del señor Barrio, y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que se promulgue una ley definitiva de Alquileres de conformidad con las peticiones formuladas por las Sociedades de Inquilinos y su Federación en el informe informativo.

Que en tanto esto no se dicte una disposición que fin, mediante cuantas aclaraciones se crean necesarias, al decreto actual, a la interpretación del mismo se viene dando por equivocada de los jueces de España, y se perjudicio notorio de los inquilinos.

Que sin perjuicio de lo que se encomienda a las autoridades judiciales superiores, el Tribunal Supremo inspeccione de los juicios de alquileres ya fallados, sobre todo desde el primer de enero a la fecha, para que se vea si por culpa de la responsabilidad se ha incurrido en caprichosa de los preceptos de dicho decreto.

Que sobre todo se inspeccione de manera rapidísima con los llamados "desahucios", para lo cual no debe darse legal alguna e inútil acción y derecho de los propietarios inquilinos, anulando en este punto todas aquellas disposiciones que se ha reanudar en absurda teoría.

Que dada la tar-

Finalmente para evitar que las hormigas suban a los árboles llevando consigo la propagación de pulgones, suelen protegerse aquellos por medio de cinturas de aislamiento formadas por una banda de arpillera como de un palmo de anchura que se sujeta al rededor del tronco del árbol, y que se embadurna, con uno de los preparados siguientes:

a). Sebo, medio kilo.
Resina en polvo, un kilo.
Aceite de pescado, un kilo.
Preparación: Calentar el sebo, añadir lentamente el aceite y después la resina, calentando y removiendo hasta homogeneizar.

b). Alquitrán de hulla, 700 gramos
Resina en polvo ... 500 "
Jabón negro ... 500 "
Aceite de foca ... 300 "
Preparación: Calentar el alquitrán y resina, hasta homogeneizar y añadir el aceite y el jabón, removiendo después.

c). Resina en polvo, 2 kilos.
Aceite de ricino comercial, 1,5 kilos.
Preparación: Calentar y agitar hasta que se funda la resina, formando mezcla homogénea.

Existen también productos comerciales diversos, cual la cola Tanglefoot, que pueden sustituir con más o menos ventaja a los preparados anteriores.

E. MARTIN SICILIA
Palencia mayo de 1932.

Informaciones comentadas

Nuestro Hispano-Americanismo ante Nicaragua

Un artículo mío publicado en EL DIARIO PALENTINO con el título "España ausente de América", repercutió en una de las secciones del Ateneo de Madrid, cuyo presidente, doctor don Rodolfo Reyes, me invitó a asaltar la tribuna de aquella docta institución y a exponer, con la sinceridad con que suelo, mis observaciones y mis juicios sobre este magno problema, que se le escapa a España de las manos, y que se le sale atropelladamente de las páginas de su historia.

Ahora me pareció inoportuno ir a llamar allí mis desencantos. Se ha hecho en España una revolución; la República ha tenido ya dos ministros de Estado; tres o cuatro embajadores noveles, sacados de la tertulia familiar más que de las letras y del periodismo, representan en capitales europeas y americanas este conato de nueva España; nuestro ministro del Trabajo cantó un himno apasionado y fervoroso al hispano-americanismo ante la Oficina Internacional del Trabajo; se han reproducido en el Presupuesto del Ministerio de Estado las gustosas consignaciones dedicadas a Uniones, Patronatos, Expansiones culturales y comerciales etc., etc., que cultivan el hispano-americanismo en estufas y he aquí, pasados meses y meses, esta doliente realidad: España continúa ausente de América. ¿No parecería, yendo con estos cuentos al Ateneo, furia de oposición o afán de notoriedad o impaciencia de medro o codicia de lucro, perturbar este apacible continuar de la historia de España?

En la desatada lucha de intereses en que el mundo se debate, y ante el osado arrebato con que el panamericanismo yanqui quiere desgregar los pueblos americanos de la civilización hispánica, un hispano-americanismo sentimental, de idioma y literatura solamente, de

recuerdos históricos aún no purificados de justificadas iras y nobles rencores, fuera nada.

El hispano-americanismo como toda política, no puede ser pasivo, romántico y puramente contemplativo, tanto más cuanto que para llegar a un punto de coincidencia, de confraternidad con los libres Estados de América necesitaba España rectificar, purificar, disculpar su acción metropolitana de todo el siglo XIX, desde el día en que Fernando VII encierra al general Miranda en hediondo calabozo de la Carraca, hasta el día en que Cánovas del Castillo opone la retórica sonora del "último hombre y la última peseta" al desgarrado grito de Baire.

Es más cómodo no hablar de esto. En una plazuela romántica del barrio de Salamanca, en medio de un jardincillo melancólico, que parece pintado por Rusiñol, logramos, apesar de varias desatadas furias, que se hincara amorosamente en tierra española,—en pecadora tierra madrileña!—la piedra-clave del monumento que había de alzarse a Bolívar, genio español y españolismo, antes que neogranadino y venezolano. Y un gran escultor, Enrique Marin, acaso el que más vigorosamente encarna hoy la visión española de este arte, había esculpido en mármol los símbolos de Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá y había engendrado un Bolívar que alzaba los brazos al cielo mostrando ramos de oliva, clásico símbolo de la paz.

Los dictadores pasados, después de puesta la primera piedra de este monumento, se negaron a que esta obra política, de reparación y olvido, se consumara, pero quedó allí, mudo testimonio de la inandancia de nuestro hispano-americanismo, medio bloque de granito fuera de la tierra. Y he aquí que proclamada la República, este bloque ha sido arrancado o definitivamente enterrado, símbolo acaso, para que

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

El Congreso de Nicaragua,—Congreso que no tiene la libertad que tuvieron frente al invasor, las Cortes de Cádiz,—ha declarado el estado de guerra en casi toda la nación. Guarniciones enteras se han alzado contra los jefes yanquis y han corrido a engrosar las huestes de Sandino. Y mientras los destructores yanquis se disponen a entrar en los puertos nicaraguenses, el Secretario interino del departamento de Estado en Washington, Mr. Castle, hace esta cruel declaración: "No será necesario proceder a la caza de Sandino. Me temo que nos veremos precisados a dejar que se cueza en su propia salsa."

¿Hispano-americanismo?... con la ocupación y la supervisión, Washington pretende imponer su doctrina de que el Tratado Bryan-Chamorro, que crea un nuevo "Canal Zone", desgarrando a la minúscula Nicaragua, no necesita la aprobación de un congreso nacional ni la sanción de un plebiscito ni el consentimiento de la Liga de Naciones. Y contra el despojo y la violación artera se alzó un hombre del pueblo, y le siguieron unos patriotas sin dinero, sin armas, sin aprendizaje militar. Durante más de tres años están continuando estos guerrilleros la historia de España, y España les debe la justicia de su amparo y su defensa.

Dionisio PEREZ.
(Prohibida la reproducción).

La política que seguirá el nuevo Gobierno

Santiago de Chile.—El nuevo Gobierno está presidido por el señor Dávila, ex embajador de Chile en Washington, aunque en realidad se puede afirmar que el coronel Grove, jefe de las fuerzas de Aviación, actúa como dictador.

El nuevo Gobierno seguirá una política antiextranjera, incluyendo en su programa la disolución o nacionalización de la casa de nitratos Gosach, la exclusión del capital extranjero de industrias, tales como el petróleo, tabaco y azúcar, y su conversión en monopolios del Estado. El Gobierno decretará el trabajo obligatorio para todo el mundo, y con el fin de recaudar fondos para el Estado se establecerá un fuerte impuesto sobre la riqueza, que equivaldrá virtualmente a la confiscación.

Una de las primeras medidas acordadas por el nuevo régimen ha sido la disolución de la Legión Extranjera.

Nueva York. — Noticias de Santiago de Chile, dicen que en los Estados del Sur ha estallado un movimiento contrarrevolucionario contra el nuevo régimen socialista. Se afirma que las guarniciones navales y militares de La Concepción y Talcahuano apoyan el movimiento.

Señorita: El impermeable transparente que pesa 150 gramos que puede usted llevarlo en el bolsillo, y que vale 40 pesetas

lo vende:

EL SIGLO XX

expuesto en sus escaparates.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CASA SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111.
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

UN CHISTE
—Caballero, para entrar en la sala hay que dejar el abrigo en el guardarropa.
—Pero si no traigo abrigo?
—Bueno, vaya usted por él y déjelo en el guardarropa.

UN CHISTE
El padre.—¿Otra factura, hija mía? ¿No has pensado nunca que pueden cambiar los tiempos?
La hija.—Precisamente. Fíjate que es de un paraguas y de un impermeable.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-
llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,
Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico', 26 Junio Vapores «Orduña» 9 de Octubre
Vapores «Orcoma» 7 de Agosto M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. Vapores «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-
cluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques, 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente re-
gistrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central úni-
camente el jueves próximo día 9 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran
hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que
son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldán-
dose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias,
hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos
los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para
sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca
comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de
nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes re-
sultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los
descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista se-
ñor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central
únicamente el jueves próximo día 9 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 8 en el Hotel Imperial y en Santander el día
10 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado, 100.000.000
Id. desembolsado, 51.355.500
Reservas, 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:

CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que
ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés

Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "

Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfidricas. Nitrogenadas.

De enorme éxito en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL.
Inhalaciones; baños; duchas y pulverizaciones.
Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco sanísimo. Precios
económicos.

Abierto el 20 de Junio; a 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.



Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50.
Venta en los casos abajo indicados o enviando 30 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

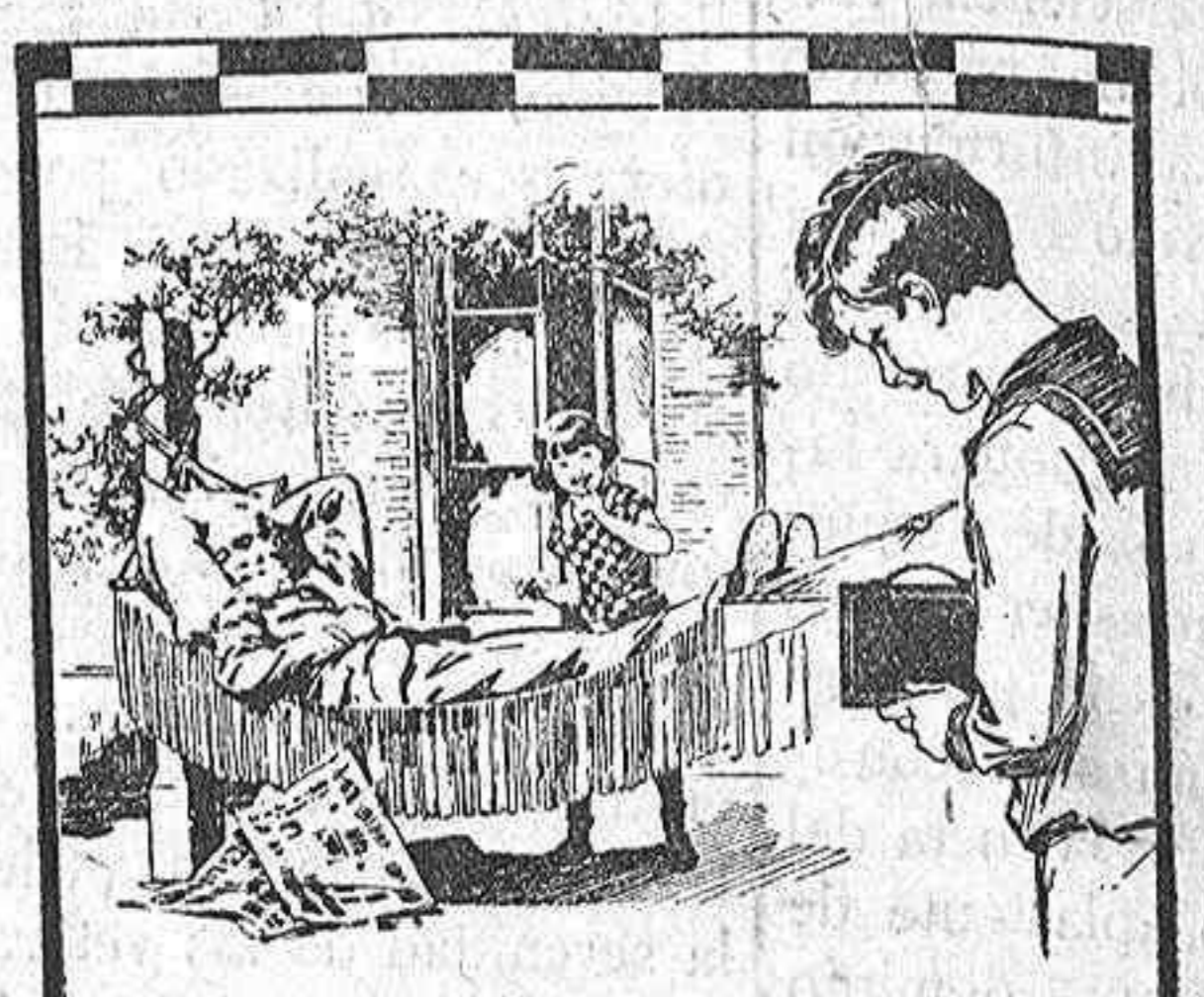
Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 114. Acisclo García Montoya, V. Calderón, 24. Santiago Rincón, Mayor Principal, 48.

Recordatorios funeral

208
diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO
(TELÉFONO, NÚM. 6.)

GRADAS DE MUELES
"INTERNACIONAL"
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO



Ofrezca Ud. a su hijo un

"Halcón" N.º 2

Precio: Ptas. 22

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete

Un «Halcón» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

De venta:
ALBINO R. ALONSO
Mayor Pral., 75
PALENCIA

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros

INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de
SANTIAGO RINCON
Mayor Principal, 48.—Palencia

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofúlosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de 1.ª y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento, Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Automóviles económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS en las segadoras. Las agavilladoras KRUPP del nuevo modelo llevan los engranes principales encerrados en carter, bañados constantemente en aceite. Tienen marcha atrás, desatanque automático de la cuchilla por un manubrio y palanca de embrague, como la de los automóviles, para dar y quitar la siega. Estos extraordinarios adelantos solo les tiene la segadora KRUPP y están patentados. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 14

AGRICULTORES
Arados, distintos tamaños, vertedera fija de las marcas "CHAT-TANOOGA" "A MAYA" y "LEON",—Giratorios "FLY", "LOBATO" e "IRUÑA". Branbanes "MELOTTE" y de construcción nacional "MAC". Visitad la exposición de Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., en Palencia, (Avenida Casado del Ali-

Representante

Se necesita persona activa bien relacionada entre consumidores de lubricantes, industriales y ramo de automóviles para cederles la Agencia en la provincia. Se prefiere quien actualmente viaje la región y pueda trabajar por lo tanto los pueblos importantes. No se concede asignación determinada pero se dará buena comisión de venta. Tratándose de firme garantía y demostrada la actividad y aptitud se le pondrá mercancía en consignación de stock. Dirigirse a Saenz Torres, Alameda de Recalde, 4. Bilbao.

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

El Diario Palentino se vende en PALENCIA

Librería Santiago Rincón.
Kiosco periódicos "Navas"
Kiosco periódicos Viuda Higüín.
Kiosco Estación del Norte.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE DESEA comprar un carro pequeño, para una caballería menor. Informar en esta Administración.

SE VENDE carro de varas con arreos; máquina aventadora y varios útiles de recolección. Pablo Cebrán, Huertas Bajas.

TRASPASO café económico, Plaza de la Libertad, (antes Puerta del Sol), junto al cine, sitio céntrico. Para tratar, Cándida Pajares, Venta de Baños.

SE VENDE un macho de 3 años, de 3 dedos sobre la marca. Para tratar, con Eutiquiano Merino, en Santa Cecilia del Alcor.



BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

SE VENDE tartana seminueva barata, seis asientos. Para tratar parador la "Olmedina", carretera Valladolid, Isidro Villa.

BATERIAS, reparaciones eléctricas y cubiertas. Más barato que nadie. Casa A. Sandino. Palencia. Mayor, 7.

SE VENDEN

tres casas, dos en la calle del Cura número 9 y 15 y calle Gumersindo Azcárate número 10, antes Hospicio. Para tratar, Cecilia Curieses, Calle Pablo Iglesias, número 156, piso 2.º, Palencia.

SE VENDEN dos máquinas una segadora y otra aventadora, propia para motor. Las dos poco usadas. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

SE VENDE automóvil Citroen 10 HP, tipo B. 12, a toda prueba. Informes Alfredo Calleja, Mayor pral., 125. Palencia.

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA **Diario Palentino**

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

OCASION

Se vende una máquina de escribir Underwood, una incubadora Bulgrele, para sesenta huevos y una criadora. Todo en buen estado y económico. General Amor, número 1, 1.º

AVIOLINA ROJO para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

VENDO. Ocasión. Automóvil "Renault" 8 caballos, cerrado, calzado nuevo, toda prueba 2000 pesetas. "Citroen" 10 caballos, cerrado toda prueba, 2500 pesetas. "Ford" cerrado, toda prueba, 1.200 pesetas. Agencia "Chevrolet", Palencia.

SE VENDE una vaca de leche a elegir entre cinco. Entradas hay una cumplida. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

ALFALFA Hemicada de superior calidad, se vende en Frómista, Sobrino de Eladio Gutiérrez Dosal.

ALFALFA seca vendiendo en bultos a 0'20 pesetas kilo. Dirigirse a Genaro Blanco, en Menezes de Campos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

AVENIDA DE VALLADOLID.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.^a y 2.^a Enseñanza que acaba de coronar su seria y asidua labor con **Brillantísimas Notas**, reanudará sus tareas el 15 de Junio para los alumnos oficiales que hayan aprobado el curso completo y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública. La Dirección está de enhorabuena ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5 por 100, manteniendo así la primacía que dignamente ostenta en la región. También pueden asistir todos aquellos alumnos que quieran ir imponiéndose en las materias del próximo curso.

Para informes al Sr. DIRECTOR

SUCESOS LOCALES

Detención de unas "mecheras".
Entre las clientas que esta mañana sobre las doce se hallaban en los almacenes de tejidos de los señores de Azeoita Calles y Compañía, tienen establecidos en la calle de Galán y Azeoita, se mezclaron dos mujeres de aspecto pueblerino, que por su actitud extraña, llamaron la atención del dependiente de la casa don Antonio Varón, quien con el consiguiente disimulo no las permitió de vista, observándolas en sus manejos.

De improviso, las referidas mujeres salieron del establecimiento sospechando al señor Varón, por la forma precipitada de su huida, que se llevaban algunos géneros sustraídos del mostrador, salió tras ellas reclamando seguidamente de la pareja de Seguridad formada por los guardias 13 y 14, se procediese a la detención de las fugitivas.

Estas al notar que eran seguidas por los guardias, emprendieron veloz carrera por la calle de Colón, arrojando al suelo dos piezas de tela de lana para vestidos de señora, que llevaban escondidas bajo el manto con que cubrían sus cuerpos.

En la calle de Barrantes pudo ser detenida una de ellas, desapareciendo la otra de la vista de los guardias, en las encrucijadas de las calles del barrio de la Puebla.

La detenida fué conducida a la Comisaría de Vigilancia, donde dijo ser Consuelo Pardo, de 36 años, natural de Vercianos (Zamora), manifestando que no conocía a la otra individuo que la había acompañado a los almacenes en que cometieron la sustracción.

Las piezas de tela que Consuelo y su compañera sustrajeron del mencionado comercio y que abandonaron en su huida, miden, entre las dos unos 49 metros y han sido valoradas en 245 pesetas.

La detenida ha pasado a la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para lograr detener a su compañera de "fatigas".

Sala de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Carmen Jiménez, de 31 años, que presentaba una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

Carlos Marguello, de dos años, que sufría quemaduras de primer grado en la región frontal.

PASTOS
Se arriendan los del campo de Villalobón, en 2.600 pesetas. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores de Villalobón.

NOTICIAS

Después de asistir a la magna Asamblea de Proprietarios de las fincas urbanas, celebrada días pasados en el teatro de la Comedia de Madrid, han regresado a Palencia, don Isidoro Díez y el letrado asesor de la Unión Económica nacional y de las fincas rústicas, para hacer causa común con los de fincas urbanas, ante el peligro de que en el decurso de las conferencias se hubiese serias y justificadas razones para el decreto de alampar, razonando los oradores la improcedencia de la existencia del mismo.

Nueva Gran Cerámica
Cerámicas, tejas planas y curvas, baldosas, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos

DE ENSEÑANZA

Con brillante aprovechamiento, ha terminado la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de nuestra capital, la señorita María de la Asunción Cubillo Valverde, hija de nuestro estimado compañero de prensa local, don Alfonso.

Felicitemos muy efusivamente a la nueva Maestra y hacemos extensiva la enhorabuena a su apreciable familia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azeoita, 1, 2
(Antes San Francisco)

Letras de luto

En el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señorita Asunción Calderón Manrique, ocurrido en Madrid, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus padres, los excelentísimos señores don Abilio Calderón Rojo y doña María de los Dolores Manrique, hermanos y demás respetable familia.

La desgracia embargó entonces de dolor a quienes trataron a la angelical señorita, muerta en la flor de la juventud, y modelo de bondades. Hoy, con motivo de tan luctuoso recuerdo, será de nuevo sentida por las amistades de los señores de Calderón Manrique.

La misa de familia por su eterno descanso se celebrará mañana, a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

LE INTERESA LEER LA SEXTA PLANA

Notas de Hacienda

Libramientos.
El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos correspondientes a los señores contratistas de material del Estado. Podrán hacerlos efectivos durante las horas de Caja.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Pequeñeces municipales

UN REMITIDO
El concejal Sixto Hernández nos dirige hoy una carta contestando a un remitido de Rufino Antolín, publicado en "EL DIARIO", en el que hace constar:

Que en efecto, el viernes 3 del corriente, al pasar por la calle de Colón, no recuerda en qué número, vió colgadas en el primer piso, tres prendas de niño formando la bandera monárquica, no la tricolor como él dice, puesto que si alguna de ellas como indica y yo no pongo en duda, —dice Hernández— estaría por dentro y mal podría figurar la bandera tricolor; de lo cual di conocimiento a la pareja de guardias de Seguridad números 5 y 8, los que pueden justificar la veracidad de mi denuncia.

Que no fué el solo quien lo vió sino otras personas.

Que no concede autoridad a Rufino Antolín para que juzgue sus actos como concejal.

N. de la R. — No vale perder el tiempo en cosas que no merecen discusión. Quedese eso para quien un día denuncia a los radicales por jugar al Monte en el ídem; otro se ocupa de si una vecina coloca en el balcón unas prendas de niño que coinciden con los colores monárquicos y otras pequeñeces que más bien parecen chismes de vecindad.

Estas "planchas" y menudencias las río el público, ¡pero es tanto serio que se planteen desde los escaños del Ayuntamiento...!

Existe un ejército catalán para luchar por la independencia

El corresponsal en Barcelona de "El Debate", trasmite a este periódico la interesante información que sigue:

Barcelona.—Han producido inquietud y profunda contrariedad en determinados sectores las palabras de Lerroux en su discurso de ayer en las Cortes, cuando se refería a la existencia de preparativos en Cataluña, no sólo de orden espiritual, sino también material, para el caso de que se malogre el Estatuto.

El hecho es cierto. Sin que vayamos a hacer cálculas acerca de circunstancias más o menos discutibles y ni siquiera de la posibilidad de que represente un serio remoto peligro, el ejército clandestino catalán es una organización de carácter militar realmente interesante y digna de ser conocida. Su existencia no es ningún misterio; los periódicos separatistas han hablado repetidas veces de ello y publican con frecuencia alocuciones y llamamientos invitando a los voluntarios a alistarse y pidiendo a los "patriotas" donativos en metálico para adquirir material de guerra eficiente.

En realidad, la organización no ha alcanzado la importancia numérica que prevían los organizadores. Quizá en toda Cataluña no lleguen a 7.000 los alistados, la mayor parte de los cuales es fácil que no acudieran al llamamiento que se hiciese. Pero ello pone de relieve que el sentimiento nacionalista ha arraigado en Cataluña con mayor extensión e intensidad de lo que muchos creen. Tiene el ejército catalán sus topógrafos, que han levantado planos estratégicos de Cataluña y sus contornos; cuenta con su Cuerpo de aviadores; hacen frecuentes prácticas de campamentos y dan en todo momento prueba del mayor entusiasmo y optimismo. La línea regular entre Barcelona y Andorra, se considera como algo de un gran valor estratégico.

Hasta hace poco tiempo, los alistados estaban divididos en dos grupos. Unos, los más aguerridos, los que mayor confianza inspiraban por su vigor y por su entusiasmo, eran los que debían iniciar el movimiento insurreccional; los otros, no debían entrar en liza hasta que los primeros hubiesen salido airoso de su cometido. Estos anduvieron un tiempo divididos entre sí, pues mientras unos perseveraban fieles al ideal de luchar por la independencia de Cataluña, eran muchos los que se ponían ciegamente a las órdenes de Maciá. Recientemente, se ha acordado que, tanto los hombres de vanguardia como

los que pudiéramos llamar la reserva, actúen desde el momento en que sean requeridos.

Este del ejército catalán ha dado lugar a gran número de suscripciones, donativos y cotizaciones para recaudar fondos. Conocida es la colecta que se hizo entre los catalanistas residentes en las Repúblicas americanas. Maciá hizo un vibrante manifiesto pidiendo ayuda económica para organizar un ejército con el que declarar la guerra a España. Se emitió un empréstito llamado de "Pau Claris, para la independencia de Cataluña" y en los bonos firmó Maciá por el Gobierno Provisional de Cataluña. Tiene la emisión la fecha de 25 de abril de 1925. En ellos se compromete Cataluña a devolver en pesetas oro el valor nominal de los respectivos bonos, "tan pronto esté constituido e instaurado plenamente el Estado catalán".

El éxito del empréstito "Pau Claris" fué tal, que se levantaron guerrillas en Francia, dando lugar al famoso incidente de Prat de Mollo, y aunque entonces unas cuantas parejas de gendarmes franceses impidieron que entrase en guerra el ejército catalán, es lo cierto que la organización no fué disuelta, sino que se mantiene y se ha aumentado, mejorándose notablemente los efectivos después del advenimiento de la República. Hoy tiene un incremento que nunca había tenido. De América siguen recibiendo cantidades de dinero y los "patriotas" de Cataluña ayudan a subvenir, si bien no con gran largueza, a las necesidades de este ejército voluntario de "Nosaltres Sols".

En realidad, no se ha prestado nunca mayor importancia a la existencia de esta organización. Maciá, en los primeros días de la República catalana, manifestó a cierto corresponsal checoslovaco, que la fuerza en que confiaba para mantener sus ideales, era el anarco-sindicalismo. Los gobernadores civiles, pese a la publicidad que se ha hecho de este ejército voluntario para la independencia de Cataluña, no le han prestado tampoco la menor atención; a los mismos organizadores les conviene ya pasar desapercibidos.

Por eso ha producido contrariedad esa alusión encubierta de Lerroux al referirse en su discurso del Congreso a los preparativos, no sólo de orden espiritual, sino material, que tiene hechos Barcelona para en caso de que se malogre el Estatuto, porque de esto están muy bien enterados casi todos los parlamentarios de la Esquerreta.

Al informarse los obreros de que el movimiento se había extendido a toda Galicia, se exacerbaron los ánimos, formándose numerosos grupos que tuvo que disolver la fuerza pública.

De última hora

Se extiende el movimiento huelguístico en Galicia

DISPOSICIONES OFICIALES

Como resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas de inspectores de primera enseñanza, figuran en la "Gaceta" de hoy el nombramiento de doña Mariana Arrieta Ramiro y doña María del Carmen Muñoz Alcoba, para la provincia de Palencia.

Publica también una disposición dejando sin efecto una Real Orden de la Dictadura militar que permitía el reingreso en los Cuerpos del Estado de los funcionarios declarados cesantes.

Derogando una circular de 8 de abril último, referente a asociaciones profesionales.

SE RETIRAN LOS BILLETES CON LA EFIGIE DEL EX-REY

"La Libertad" de hoy publica una información diciendo que el gobernador del Banco de España ha presentado un proyecto al ministro de Hacienda, proponiéndole la recogida de todos los billetes que llevan la efigie del ex-rey Alfonso XIII, y su sustitución por otros menos en pugna con el régimen actual.

UNA RECOMPENSA
"El Liberal" publica hoy un artículo proponiendo se conceda una condecoración al gobernador del Banco de España por los relevantes servicios que ha prestado a España.

En tal sentido—afirma el rotativo madrileño—será presentada a las Cortes una proposición firmada por el diputado radical señor Marraco y otros parlamentarios.

HUELGA GENERAL EN GALICIA

Coruña.—Los obreros continúan hoy la huelga declarada anoche.

El paro transcurre hasta ahora sin incidentes y se ha provocado por solidaridad con los obreros despedidos de la Constructora Naval del Ferrol.

No se han publicado periódicos en toda Galicia, a excepción de los de Vigo, que fueron arrebatados por el público.

El Ferrol.—Un grupo de huelguistas asaltó el Mercado Central, derribando todos los puestos y apoderándose de muchos artículos puestos a la venta.

La fuerza pública acudió a someter a los revoltosos, cargando sobre ellos. Resultaron numerosas personas contusionadas.

Se practicaron muchas detenciones.

Al informarse los obreros de que el movimiento se había extendido a toda Galicia, se exacerbaron los ánimos, formándose numerosos grupos que tuvo que disolver la fuerza pública.

LA HUELGA DE CARTAGENA

Cartagena.—Esta mañana un numeroso grupo de huelguistas, se manifestó por las calles en forma tumultuosa.

Las fuerzas de Infantería de Marina, dieron una carga.

La policía detuvo a Fernando Egea y José Martínez, que se distinguieron en la protesta.

Los huelguistas rompieron algunas lunas de escaparates de comercios que abrieron sus puertas al público, de acuerdo con el alcalde.

Al presentarse fuerzas de Seguridad y del Ejército para mantener el orden, fueron ovacionadas por el público.

DECLARACIONES DE BELLO
El presidente de la comisión dictaminadora del Estatuto catalán, don Luis Bello, ha manifestado

que la enmienda presentada por los radicales al artículo primero del Estatuto, no será admitida porque, a su juicio, tiene intención política.

El autor de la enmienda, señor Salazar Alonso, ha olvidado según el señor Bello, las características que distinguen a las distintas regiones españolas.

Esto equivale—dijo el señor Bello—a cerrar los ojos a la Historia.

La enmienda de los radicales al artículo primero será defendida por su autor, señor Salazar Alonso, en la Cámara, como voto particular en el caso de que la comisión la rechace.

ATENTADO SOCIAL

Granada.—Unos desconocidos, que se supone pertenecían a la C. N. T., dispararon esta mañana contra dos obreros albañiles que estaban trabajando en una obra particular.

Resultaron ileesos.

Cuide usted su estómago
porqué es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicens

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros no hicieron a la entrada manifestación alguna.

Fué facilitada la nota oficiosa siguiente:

Instrucción pública.—Fué aprobado un Decreto autorizando a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer al Gobierno las medidas que estime necesarias para la utilización del personal docente de la forma más eficaz para el desarrollo de la enseñanza.

Idem sobre la expedición científica al Amazonas, en cuya colaboración intervendrán todos los Centros Culturales.

Presidencia.—El Jefe del Gobierno expuso la necesidad de atender a la construcción de varias obras en la provincia de Valencia.

Obras públicas.—Dictando normas para poder utilizar los billetes permanentes concedidos para la circulación en las vías férreas.

De Agricultura y Hacienda se aprobaron numerosos expedientes de trámite.

LA SITUACION EN EL FERROL

Coruña.—El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas que había dirigido un oficio al Ayuntamiento del Ferrol, conminando al alcalde y concejales para que se reintegren inmediatamente a sus puestos, pues en caso contrario se verá precisado a aplicarles la Ley de Defensa de la República.

HUELGA EN GIJÓN

Gijón.—Los elementos afiliados a la C. N. T. han declarado esta mañana la huelga general sin previo aviso como protesta por haberles descontado los patronos el jornal correspondiente al día del Corpus.

En Lugo den dejado también de entrar al trabajo los sindicalistas por solidaridad con los huelguistas del Ferrol.

DETENCION DE UN COMITE

Cartagena.—Las autoridades han ordenado la detención del Comité de huelga declarando a esta ilegal.

FABRICANTE MULTADO

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial señor Sarasqueta, por la fabricación y venta de armas cortas sin sujeción a los requisitos establecidos por la Ley.

LADRONES SORPRENDIDOS

Barcelona.—Esta madrugada fueron sorprendidos varios individuos en el pueblo de Mondada de Reixach en el momento que se disponían a efectuar un robo.

Entre los ladrones y los mozos de escuadra se cruzaron numerosos disparos a consecuencia de los cuales resultó uno de los ladrones herido de gravedad.

Sus compañeros huyeron, suponiéndose caerán enseguida en poder de la policía.

MILITARES CONDECORADOS

El Gobierno de Portugal ha concedido la condecoración de Abir al comandante Varela y capitán López Cabello, que forman parte del equipo que brillantemente representó a España en el Concurso Hípico celebrado en Lisboa.

EN EL CONGRESO
En los pasillos del Congreso manifestó esta tarde un diputado de la mayoría, que el señor Besteiro se proponía celebrar mañana sesión secreta, para tratar del suplicatorio contra los señores Marchs y Calvo Sotelo.

Anunció que es muy posible que en este debate se produzcan derivaciones políticas importantes a consecuencia de los documentos que el señor Marchs aportó en su última comparecencia ante la comisión de responsabilidades.

En este debate intervendrán Rey Mora, Cordero Bell y Royo Villanova.

La minoría socialista se reunió a las tres y media de la tarde, en una de las secciones del Congreso para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Asistió a la reunión el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

A la salida el jefe de la minoría comunicó a los periodistas que habían tratado de varios asuntos que no tenían interés político.

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Gobernación.

El señor Egocheaga se ocupa del aumento del precio de los petróleos, que perjudica notablemente a la industria pesquera del litoral y particular a los de la costa de Africa.

Anuncia que por este motivo se encuentran amarrados numerosos barcos que no pueden salir al mar por las dificultades de carácter económico.

Se queja de la diferencia de precio que se registra en los petróleos por venderse ahora por litros en vez de kilos, como antes se hacía.

Termina diciendo que existe gran inquietud entre los pescadores y llama la atención al Gobierno para que intervenga en la resolución del conflicto.

(Continúa la sesión).

SE DESEA en sitio céntrico dos habitaciones con o sin pension. Razón en esta Administración.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

tistas existentes en Cataluña, es imprescindible que el Gobierno realice ante la Cámara una declaración terminante sobre los extremos denunciados por el Jefe radical.

En tal sentido, el señor Gar-



CITROËN

TIENE

AUTOMOVILES

Para todos los gustos

Coches industriales y camiones

Pidan detalles al agente exclusivo para esta provincia

GARAGE CENTRAL

**GERENTE:
FÉLIX DEL PASO**

Mayor Principal, 244

PALENCIA